



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

ANUNCIO

BARRA DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y BAILE DEL VERMUT DURANTE LA FERIA Y FIESTAS 2010

Se pone en conocimiento general que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de abril de 2010, fue aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir el Procedimiento para la Adjudicación del contrato con destino a la explotación de la **Barra del Auditorio Municipal durante la Feria y Fiestas de 2010**, conforme a su destino de expedición de bebidas, pinchos, raciones, montados y/o bocadillos, etc, y la instalación y explotación de la **Barra del denominado “Baile del Vermut”**, en el lugar de la Glorieta que se señale por el Ayuntamiento, para expedir cerveza, agua, refrescos y tapas

Los interesados en tomar parte en dicho procedimiento, podrán obtener copia del citado Pliego de condiciones en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento y a través del Perfil de Contratante, ubicado en la página Web: www.argamasilladealba.es

El plazo para la presentación de las ofertas, se establece en quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.

En Argamasilla de Alba a 10 de mayo de 2010
EL ALCALDE

Fdo. José Díaz Pintado Hilario

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba
Plaza de España, nº 1
13710 Argamasilla de Alba
Tlfno/Fax: 926521034/926537100
Email:adcsecretaria@argamasilladealba.es